

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley para instar al Gobierno a que España reconozca al presidente legítimo de Venezuela, Juan Guaidó**, para su debate en el Pleno.

Madrid, 24 de enero de 2019



Fdo.: Dolors MONTSERRAT MONTSERRAT
PORTAVOZ

Rafael HERNANDO

José Ramón GARCÍA HERNÁNDEZ

Raquel ALONSO

Carlos ROJAS GARCÍA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071-MADRID
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de enero, Nicolás Maduro juró su segundo mandato como Presidente de Venezuela, tras la celebración de unas elecciones el 20 de mayo de 2018 en las que la oposición no participó, y cuyos resultados no fueron reconocidos por gran parte de la comunidad internacional. Es la primera vez que un presidente venezolano no es investido en la Asamblea Nacional, como lo establece la Constitución venezolana, porque considera que Maduro es ilegítimo de origen y un usurpador del cargo para el período 2019-2025.

El Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, asumió ayer formalmente las competencias del Ejecutivo Nacional como Presidente encargado de Venezuela para lograr unas elecciones libres.

Cientos de miles de venezolanos salieron ayer a la calle en Venezuela y en el mundo entero para apoyar la convocatoria que lanzó el Presidente de la Asamblea Nacional y proclamarlo Presidente legítimo del país, mientras que reivindicaban la salida de Nicolás Maduro.

La situación de Venezuela es cada día más grave: la falta de medicamentos, el hambre causado por la carencia de alimentos básicos, etc., han dejado a la población venezolana ante una crisis humanitaria de excepcional gravedad. A eso se suma la represión violenta ejercida por el régimen de Maduro que, en jornadas como las de ayer, ha llegado a causar 16 muertos, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y decenas de heridos y detenidos, que se vienen a sumarse a los miles de represaliados en los años de dictadura chavista.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

El Gobierno de Maduro siempre ha primado esa represión violenta y la oposición venezolana, elegida democráticamente, lleva años sufriendo amenazas, detenciones ilegales y torturas que hace que teman siempre por su seguridad.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue el primero en reaccionar para reconocer a Guaidó como presidente interino. Luis Almagro, secretario general de la OEA también adelantó su reconocimiento para Guaidó, a la vez que paralizaba la decisión del Gobierno bolivariano de dejar el organismo. Esta decisión, demandada por la mayoría de gobiernos de la región, fue apoyada de inmediato por Canadá, Colombia, Brasil, Perú, Ecuador, Argentina, Paraguay y Costa Rica.

De entre las democracias de Iberoamérica, ayer México era la gran excepción al mantener junto con Bolivia y Cuba el reconocimiento de Maduro como Presidente de Venezuela. Por su parte, Rusia y China, potencias con asiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, también siguen reconociendo a Maduro.

La UE debatió anoche la decisión sobre el reconocimiento de Juan Guaidó con consultas entre Bruselas y las distintas capitales europeas. La Alta Representante, Federica Mogherini, se limitó a apoyar a la Asamblea Nacional como "institución elegida democráticamente", pero no llegó a reconocer al Presidente provisional ni a pedir la salida de Nicolás Maduro. La UE no ha adoptado una posición en contra de la opinión de España, de lo que se puede deducir que han sido las dudas ayer del Gobierno de Pedro Sánchez las que han complicado el apoyo a la libertad de Venezuela, un asunto en el que la mayoría de los Estados miembros de la UE hubieran querido llegar más lejos.

España tiene que exigir con firmeza la democracia en Venezuela y tiene que liderar en el seno de la UE el reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente de Venezuela. El dictador Maduro ha usurpado el poder a costa de la miseria y

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

la represión brutal a los venezolanos y debe abandonar de inmediato el Gobierno.

Sin embargo, el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez mantiene silencio por el momento sobre la proclamación de Juan Guaidó como Presidente interino de Venezuela en la noche de ayer.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- *Reconocer a Juan Guaidó, Presidente de la Asamblea Nacional venezolana, elegido democráticamente, como Presidente interino de Venezuela.*
- *Liderar en el seno de la Unión Europea el reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente interino de Venezuela.*
- *Apoyar a nuestro país hermano en un proceso de transición democrática que les lleve a recuperar el respeto a los derechos humanos y a la libertad con una democracia plena.”*